ACTA PRIMERA

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SADM-GCS-COP-006/2023

SUMINISTRO DE MEDIDORES DOMICILIARIOS CHORRO MÚLTIPLE

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 22 de noviembre del 2023, día y momento señalado en la Convocatoria formulada para la Licitación en referencia, encontrándose reunidos en la Sala Polivalente de la Gerencia de Compras y Servicios de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., sito en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Poniente, 2do. Piso, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060, el Representante de la Convocante, miembros del Comité de Adquisiciones de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., licitantes e invitados cuyos nombres aparecen al final de la presente acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 72 y 73 del Reglamento de la Ley en Comento y demás relativos a los ordenamientos legales antes citados, procede a iniciar el acto de Junta de Aclaraciones relativo a la Licitación Pública Nacional Presencial No. SADM-GCS-COP-006/2023 relativa a SUMINISTRO DE MEDIDORES DOMICILIARIOS CHORRO MÚLTIPLE; de conformidad con lo establecido en los puntos 5 y 16 de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación; el C. Lic. Alfredo García Cervantes, Gerente de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE, quien preside este acto, procede a dar inicio al acto de Junta de Aclaraciones con la lista de asistencia de los licitantes, misma que se anexa y forma parte de esta acta.

A continuación, se procede a realizar por parte de **LA CONVOCANTE**; las siguientes aclaraciones a la Convocatoria que contiene las bases de la presente licitación.

En las bases de la presente licitación en el ANEXO 1 Especificaciones Técnicas punto 1.- CANTIDADES, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL SUMINISTRO y ANEXO 2 FORMA CAT. **DICE:** MEDIDOR PARA AGUA, CHORRO MÚLTIPLE, TRANSMISIÓN MAGNÉTICA, DN15MM (½"), QN 1.5 M3/H, L=190 MM, CLASE METROLÓGICA "C", CUERPO SINTÉTICO, PRESIÓN 10 BAR, DIÁMETRO DE ROSCAS DE ENTRADA G3/4" Y SALIDA G3/4", CUMPLE NOM-

012-SCFI-1994 Y/O ISO-4064. INCLUYE KIT CONECTOR NPL ½"X 41MM, TPL G¾"CON NÚMERO DE SERIE GRABADO EN CUERPO Y TAPA.

DEBE DECIR: MEDIDOR PARA AGUA, CHORRO MÚLTIPLE, TRANSMISIÓN MAGNÉTICA, DN15MM (½"), QN 1.5 M3/H, L=190 MM, CLASE METROLÓGICA "C", CUERPO SINTÉTICO, PRESIÓN 10 BAR, DIÁMETRO DE ROSCAS DE ENTRADA G3/4" Y SALIDA G3/4", CUMPLE NOM-012-SCFI-1994 Y ISO-4064. INCLUYE KIT CONECTOR NPL ½"X 41MM, TPL G¾"CON NÚMERO DE SERIE GRABADO EN CUERPO Y TAPA.

Acto continuo, procediendo a dar respuesta a las preguntas presentadas por: El licitante **EMPRESAS KLAVE, S.A. DE C.V.**:

1.- REFERENCIA: Página 8 de las bases, Numeral 7.1 7.1. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, "…deberán foliar la Propuesta Técnica la Propuesta Económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante en cada una de sus propuestas…" Favor de confirmar si el folio seria individual para cada Propuesta, o deberá ser una foliado consecutivo único.

RESPUESTA: Es indistinto, puede presentarlo foliado en forma separada la Propuesta Técnica y Económica o en forma consecutiva.

2.- REFERENCIA: Página 13 de las Bases Numeral 7.2 b) Garantía de seriedad de la Propuesta - El licitante deberá entregar, un cheque con la leyenda para abono en cuenta. Favor de confirmar si el cheque es cruzado con esa leyenda "para abono en cuenta..".

RESPUESTA: Debe de presentarlo con la leyenda para abono en cuenta.

3.- REFERENCIA: En Bases de Licitación, Documento Anexo 1 para la "SUMINISTRO DE MEDIDORES DOMICILIARIOS CHORRO MÚLTIPLE.", en las Especificaciones Técnicas de la página 26 y en DESCRIPCION, se menciona" CUMPLE NOM-012-SCFI-1994 Y/O ISO-4064".

Considerando que en la misma página 26 en ESPECIFICACIONES se solicita "– Los medidores deberán cumplir con la NOM-012-SCFI-1994 Y también con la ISO-4064-2014." Favor de confirmar que el medidor ofertado deberá de cumplir con la NOM-012-SCFI-1994 Y también con la ISO-4064-2014. Gracias.

RESPUESTA: Los medidores deberán cumplir con la NOM-012-SCFI-1994 y también con la ISO-4064.

4.- REFERENCIA: En Bases de Licitación, Documento Anexo 1 para la "SUMINISTRO DE MEDIDORES DOMICILIARIOS CHORRO MÚLTIPLE.", en las Especificaciones Técnicas de la página 26, se menciona "Lectura máxima de 99999,999 m3 (cinco dígitos para enteros, tres dígitos para decimales)".

Considerando que la mayoría de los cuadros de medición en Monterrey y su Zona Metropolitana se realizan sobre Banqueta o Nichos y para permitir al Lecturista una visión ergonómica (sin inclinarse) en ángulo de 45° para la lectura de los Dígitos del Índice de consumo del medidor a una distancia de 1.5 metros." Solicitamos nos permitan ofertar un medidor con lectura con inclinación a 45° para los dígitos de consumo, cumpliendo igualmente con lo solicitado de "LECTURA MÁXIMA DE 99999,999 M3 (CINCO DÍGITOS PARA ENTEROS, TRES DÍGITOS PARA DECIMALES". Gracias.

RESPUESTA: Se acepta solamente si cumple o mejora en lo requerido en las bases.

5.- REFERENCIA: En Bases de Licitación, Documento Anexo 1 para la "SUMINISTRO DE MEDIDORES DOMICILIARIOS CHORRO MÚLTIPLE.", en las Especificaciones Generales, Punto 3 de la página 27, se menciona "Aprobación de modelo de DGN (Dirección General de Normas)".

Considerando la reestructura que se ha realizado a la Dirección General de Normas DGN; se oficializó la función a el Centro Nacional de Metrología (CENAM) el cual emite el certificado oficial para la aprobación del modelo de medición, de acuerdo al art 124 de la Ley de la Infraestructura de la calidad publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de Julio 2020. Favor de aceptar el certificado CENAM como equivalente al certificado DGN sustentado en la ley mencionada del DOF de Julio 2022. Gracias.

RESPUESTA: Se acepta siempre y cuando sea validado y comprobado por LA CONVOCANTE de que es equivalente en cumplimiento a lo requerido.

Preguntas presentadas por el licitante **MEDIDORES DELAUNET, S.A.P.I. DE C.V.**:

1.- REFERENCIA: 7. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE PROPUESTA TÉCNICA Y EL SOBRE DE PROPUESTA ECONÓMICA.
c) Copia simple y original para su cotejo del registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, en caso de que se encuentre en trámite, deberá anexar la constancia de haber presentado su solicitud de registro en el Padrón. En dicho caso, se le condicionará para que a más tardar presente su registro vigente antes de la fecha y hora establecida para el Fallo Definitivo y Adjudicación. ¿Tomará la Convocante como original el documento al Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, enviado de manera electrónica por esta dependencia gubernamental?, Debido a que no se emite un documento físico, ya que contiene código QR y cadena original de certificado. Favor de confirmar

RESPUESTA: Deberá presentar el que se emita de forma digital, anexando además una copia fiel del mismo.

2.- REFERENCIA: 7. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE PROPUESTA TÉCNICA Y EL SOBRE DE PROPUESTA ECONÓMICA.

v) Los LICITANTES deberán presentar vigente su inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), lo anterior de acuerdo al artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo vigente. favor de confirmar que la presente Licitación se trata solo de

suministro de bienes, por lo tanto, no aplica la presentación del REPSE, ya que no se ofrecerá obra o servicio especializado

RESPUESTA: En caso de que no le aplique el participante deberá de justificar por escrito los motivos por los que no aplica dicho requisito.

3.- REFERENCIA: 7. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE PROPUESTA TÉCNICA Y EL SOBRE DE PROPUESTA ECONÓMICA.

w) Los LICITANTES deberán manifestar bajo protesta de decir verdad y por escrito, que si resulta licitante ganador se compromete a que su Representante Legal, tomará el Curso de Prevención y Concientización sobre faltas administrativas y hechos de corrupción. ¿En dónde se tomará el curso de Prevención y Concientización sobre faltas administrativas y hechos de corrupción?

RESPUESTA: Puede accesar a la página del padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Nuevo León, en el siguiente link https://www.nl.gob.mx/aviso-de-privacidad-integral-para-el-curso-de-prevencion-y-concientizacion-sobre-faltas o bien marcar al teléfono 812020 1665.https://proveedores.nl.gob.mx/carta/externo

4.- REFERENCIA: Anexo 1. Especificaciones Técnicas. Descripción: MEDIDOR PARA AGUA, CHORRO MÚLTIPLE, TRANSMISIÓN MAGNÉTICA, DN15MM (½"), QN 1.5 M3/H, L=190 MM, CLASE METROLÓGICA "C", CUERPO SINTÉTICO, PRESIÓN 10 BAR, DIÁMETRO DE ROSCAS DE ENTRADA G3/4" Y SALIDA G3/4", CUMPLE NOM-012-SCFI-1994 Y/O ISO-4064. INCLUYE KIT CONECTOR NPL ½"X 41MM, TPL G¾"CON NÚMERO DE SERIE GRABADO EN CUERPO Y TAPA. ¿Será obligatorio presentar original y copia del certificado vigente conforme a norma ISO 4064 del modelo de medidor ofertado y reporte de pruebas de laboratorio acreditado conforma a las especificaciones generales señaladas en las bases de la presente licitación?

RESPUESTA: Se deberá entregar por lo menos una copia simple del documento comprobatorio a lo requerido a las bases.

5.- REFERENCIA: Tiempos de Entrega. Plazo. El plazo para la entrega del suministro, será de acuerdo al programa de entregas que a continuación se menciona, los cuales deberán ser entregados dentro del mes calendario.

Código	Descripción	Dic. 2023	Ene. 2024	Feb. 2024	Mzo. 2024	Total
8200010255	MEDIDOR PARA AGUA, CHORRO MÚLTIPLE, TRANSMISIÓN MAGNÉTICA, DN15MM (½"), QN 1.5 M3/H, L=190 MM, CLASE METROLÓGICA "C", CUERPO SINTÉTICO, PRESIÓN 10 BAR, DIÁMETRO DE ROSCAS DE ENTRADA G3/4" Y SALIDA G3/4", CUMPLE NOM-012-SCFI-1194 Y/O ISO-4064. INCLUYE KIT CONECTOR NPL ½"X	30.000	40,000	60,000	70,000	200,000

	41MM, TPL G¾"CON NUMERO DE SERIE GRABADO EN CUERPO Y TAPA.					

Proponemos a la convocante, modificar el plazo de entrega del suministro, conforme al siguiente calendario de entregas:

Dic. 2023	Ene. 2024	Feb. 2024	Mzo. 2024	Abr. 2024	May. 2024	Jun. 2024	Jul. 2024	Total
15,000	20,000	30,000	35,000	25,000	25,000	25,000	25,000	200,000

Favor de aceptar.

RESPUESTA: Apegarse a bases, se deberá entregar como se encuentra establecido en las bases; debida a que ninguna de las condiciones establecidas en la presente Convocatoria que Contiene las Bases de la Licitación, los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas correspondiente, así como las propuestas técnicas y económicas que presenten los licitantes, podrán ser negociadas, tal como se establece en el punto 4 REGLAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, numeral 4.2. CONDICIONES Y REQUISITOS.

6.- REFERENCIA: Anexo 1. Especificaciones Técnicas. Especificaciones Generales.

9. El medidor debe tener un dispositivo de seguridad inviolable que evite que el registro del medidor pueda ser removido o manipulado, dicho dispositivo no se podrá encontrar en el exterior, deberá de estar integrado dentro del mismo medidor que cumpla con esta característica de acuerdo con el diseño propio de cada medidor, así mismo dicho dispositivo deberá permitir que el registro tenga un giro por lo menos de 180 grados. ¿A qué se refiere que el dispositivo de seguridad del medidor no se podrá encontrar en el exterior?

RESPUESTA: El dispositivo deberá de encontrarse dentro del diseño propio de cada medidor, no se aceptará si dicho dispositivo de seguridad se encuentra en el exterior como lo puede ser cincho, cable, alambre, etc.

Preguntas presentadas por el licitante **SOLUCIÓN Y MEDICIÓN HG2, S.A. DE C.V.**:

1.- REFERENCIA: ANEXO I, PÁGINA 27 ESPECIFICACIONES GENERALES: PUNTO 3 DICE: "...Reporte de pruebas de laboratorio acreditado y aprobación de modelo DGN (Dirección General de Normas)" Justificación: Respecto de la aprobación de modelo DGN (Dirección General de Normas) los nuevos ordenamientos han sustituido este documento por el "Informe de cumplimiento a requisitos de Normas Oficiales Mexicanas" emitido por el CENAM (Centro Nacional de Metrología). Solicitamos se acepte el documento "Informe de cumplimiento a requisitos de Normal Oficiales Mexicanas" emitido por el CENAM (Centro Nacional de Metrología) en lugar del oficio de aprobación de modelo de la DGN (Dirección General de Normas).

RESPUESTA: Se acepta siempre y cuando sea validado y comprobado por LA CONVOCANTE de que es equivalente en cumplimiento a lo requerido.

2.- REFERENCIA: Página 11, inciso bb) dice. "EL LICITANTE debera incluir original y copia del certificado vigente conforme a norma ISO 4064 del modelo de medidor ofertado y reporte de pruebas de laboratorio acreditado. (Dicho documento deberá estar en español o en su caso traducción simple)" Justificación: Los medidores propuestos (Multismart Clase C DN15 IP68, son fabricados en Brasil y por lo tanto son certificados por el Instituto Nacional de Metrología Calidad y Tecnología-INMETRO bajo la Norma 295/2018 la cual se basa en la recomendación internacional No. 49 edición 2013 de la Organización Internacional de Metrología Legal (OIML R 49-1:2013) y el certificado emitido por INMETRO. Cabe hacer notar que en el caso de la certificación de INMETRO ellos realizan internamente las pruebas a los equipos presentados para certificación y si estos cumplen con la norma emiten el certificado correspondiente. Por otro lado el original de este certificado se encuentra en la Planta en Brasil. Solicitamos se acepté el certificado INMETRO No. 1047534 en copia simple que ampara el cumplimiento con la OIML R 49-1:2013 la cual se basa en la ISO 4064:2014.

RESPUESTA: Se acepta siempre y cuando sea validado y comprobado por LA CONVOCANTE de que es equivalente en cumplimiento a lo requerido las bases, así mismo se deberá entregar por lo menos una copia simple del documento comprobatorio a lo requerido en las bases.

Se hace del conocimiento de los licitantes que las modificaciones que dentro de la presente acta modifiquen el contenido de las bases de la Licitación, las cuales serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal. En este mismo acto se entregará copia a los que intervinieron en la presente Junta de Aclaraciones, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Se informa a los licitantes y participantes que el evento de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas se llevará a cabo el ***día 29 de noviembre del 2023 a las 10:00 horas,*** en este mismo lugar, tal como se establece en la Convocatoria que contiene las bases de la presente Licitación.

Siendo las 10:55 horas del día 22 de noviembre del 2023, los asistentes manifestaron su conformidad con el desarrollo y determinaciones del mismo, señalándose que la omisión de firma por parte de los licitantes no invalidará el contenido y los efectos del acta, poniéndose a partir de esta fecha a disposición de los que no hayan asistido para efectos de notificación.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento los que intervinieron en el acto.

POR LA CONVOCANTE

LIC. ALFREDO GARCÍA CERVANTES
GERENTE DE COMPRAS Y SERVICIOS

MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

CON VOZ Y VOTO

PRESIDENTE

LIC. ALFREDO GARCÍA CERVANTES

DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., REPRESENTANTE SUPLENTE.

LIC. JUAN LUIS ORTEGA MORENO

DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO, REPRESENTANTE SUPLENTE.

LIC. JUAN SILVANO HERNÁNDEZ SENA

CON VOZ

DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, REPRESENTANTE SUPLENTE.

LIC. NORMA LIZETH NUÑEZ SOTO
DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE COMPROBACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

En uso de la voz la Contraloria y Transparencia Gubernamental, solicita las invitaciones sean enviadas en tiempo y forma.

DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., (ÁREA REQUIRENTE), REPRESENTANTE SUPLENTE

ING. FERNANDO GARCÍA TERRAZAS

DE LA COORDINACIÓN DE AUDITORIA INTERNA DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., REPRESENTANTE SUPLENTE.

C.P. JESÚS ALBERTO PAZ MORALES

DE LA GERENCIA DE COMPRAS Y SERVICIOS DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE.

LIC. ALAN AGERICO GARZA BUENROSTRO

INVITADOS

DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES DEL AGUA DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

ING. JUAN ANGEL GÓMEZ HERNÁNDEZ

DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

C.P. DARIO DOMINGUEZ ZAVALA

DE LA GERENCIA DE COMPRAS Y SERVICIOS DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

ING. LUIS FERNANDO TORRES PARTIDA

LICITANTES

PRODUCTORA METÁLICA, S.A. DE C.V.

C. EDUARDO ALCANTARA MIRELES

EMPRESAS KLAVE, S.A. DE C.V.

C. HÉCTOR CRUZ LARA

MEDIDORES DELAUNET, S.A.P.I. DE C.V.	SOLUCIÓN Y MEDICIÓN HG2, S.A. DE C.V.
C. FERNANDO SOTO VEGA	C. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ ROBLES

La presente hoja forma parte integral del Acta Primera, relativa a Junta de Aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SADM-GCS-COP-006/2023.

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.
GERENCIA DE COMPRAS Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SADM-GCS-COP-006/2023
JUNTA DE ACLARACIONES
SUMINISTRO DE MEDIDORES DOMICILIARIOS CHORRO MÚLTIPLE
LISTA DE ASISTENCIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES

NOMBRE DE FUNCIONARIOS	DEPENDENCIA	FIRMA
Lic. Alfredo García Cervantes C.P. Francisco Javier Carrillo Hernández	Gerencia de Compras y Servicios	
Lic. José David Olivo Guzmán Dr. Ervey Sergio Cuellar Tijerina Lic. Juan Luis Ortega Moreno Lic. Yarely Guadalupe Rivera Rodríguez	Representante de la Dirección Jurídica de la Convocante	
Lic. Gloria María Morales Martínez Lic. Adriana Alejandra Rodríguez Padilla Lic. Juan Silvano Hernández Sena Lic. Rubén Dario Izaguirre Guajardo Lic. Luis Fernando González García Lic. Patricia Mata Flores Lic. Jorge Luis Pérez Licea Lic. Sylvia Gabriela Torres Camarillo Lic. Yadira Guadalupe Agundis Pérez Lic. Jorge Humberto García Hernández	Representante de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado.	
Lic. Maria Teresa Herrera Tello Lic. Angélica Verónica Ayala García C.P. Erika Yadira González Gómez C.P. Karina Laredo López C.P. Patricia Graciela Torres Gauna Lic. Yadira Faz Cedillo Lic. Abraham Lizardo Silva C.P. Gilberto Alvarado Cisneros Ing. Luis Jesús Cavazos Ovalle Arq. Diana Luisa Martínez Rivera Lic. Norma Lizeth Nuñez Soto Lic. Antonio Isaías de la Rosa Ramírez	Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental de Gobierno del Estado.	
C.P. Jorge Cristóbal Sepúlveda Treviño C.P. María Luisa Moreno Flores C.P. Jesús Alberto Paz Morales	Representante de la Coordinación de Auditoria Interna de la Convocante	
Lic. Alan Agerico Garza Buenrostro	Gerencia de Compras y Servicios	
Ing. Manuel Ocejo Miramontes Ing. Fernando García Terrazas	Representante del Área Requirente de la Convocante (Dirección de Operaciones)	

INVITADOS

NOMBRE	DEPENDENCIA Y/O EMPRESA	FIRMA
Ing. Juan Angel Gómez Hernández	De la Dirección de Operaciones	
C.P. Dario Dominguez Zavala	De la Dirección Comercial	
Ing. Luis Fernando Torres Partida	De la Gerencia de Compras y Servicios	

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.
GERENCIA DE COMPRAS Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SADM-GCS-COP-006/2023

JUNTA DE ACLARACIONES

SUMINISTRO DE MEDIDORES DOMICILIARIOS CHORRO MÚLTIPLE

LISTA DE ASISTENCIA

PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
Productora Metalúrgica SA. de CV.	Ing. Eduardo Alcántara Nieves	
Empresas Klave	Ing. Hector Cruz Lara.	
Medidores Delaunet SAPI de CV	Ing. Fernando Soto Vega	
Solucion y Medicion HGZ SA de C.V.	Ing. Miguel Angel Gómez Robles	